

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 9-2017

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número nueve – dos mil diecisiete, celebrada el nueve de febrero de dos mil diecisiete, en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: de los **Regidores Propietarios**: Manuel Antonio Rodríguez Segura, Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas; **Regidores Suplentes**: Kattya Villalobos Zamora, Andrés Chaves Zamora Kenner Alberto Arrieta Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, **Síndicos Propietarios**: Norma Paniagua Sánchez, Aura Violeta Acosta Montero, Francisco Javier Madrigal, Randall Sánchez González; **Síndicos Suplentes**: Rolando Rodríguez Rodríguez, Raquel González Arias, Luis Alberto Acuña Cerdas, Milena Villalobos Madrigal. **Personal Administrativo**: Francine Rodríguez Arce, Encargada de toma de actas, Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal, Marvin Chaves Villalobos, Vicealcalde Municipal. Ausentes: Regidora Elvira Yglesias Mora. Regidor Suplente Ernie Chacón Chavarría. -----

ARTÍCULO I. AUDIENCIAS

La Alcaldesa Lidieth González solicita la atención para presentar asuntos de la Administración.

ACUERDO N. 132-2017 El Presidente en ejercicio Manuel Rodríguez Segura, somete a votación: alterar el orden del día para atender a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, con el fin que presente asuntos de la Administración. Se dispensa de trámite de comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

Indica la alcaldesa Lidieth González, que el objetivo es presentar la solicitud de autorización de firma de formulario, para solicitar al empresa Wal-Mart la construcción de la acera frente al supermercado Max Menos, al respecto se ha venido coordinando con los funcionarios encargados con el fin que la zona cuenta con una acera que le dé seguridad a la personas que transitan por el lugar, para lo cual se recibió mediante correo electrónico de la Sra. Ana Lupita Mora, en el que

1 indican el deseo de construir dicha acera, por lo que se debe presentar un formulario por parte de
2 la Municipalidad, el mismo cuenta con la revisión por parte del Departamento Legal y Técnico.
3 Se da lectura al Oficio AM-AJ-019-2017, referente al análisis legal suscrito por el Lic. Daniel
4 Pérez, Coordinador Jurídico.
5 Por este medio, le remito el documento denominado “*APÉNDICE B: SOLICITUD DE UNA*
6 *ENTIDAD GUBERNAMENTAL: DONACIÓN, PATROCINIO, MEJORA MUNICIPAL U OBRA*
7 *PÚBLICA*”. El mismo, corresponde al documento que requiere la Corporación de Supermercados
8 Unidos S.R.L., para efectos de llevar a cabo la construcción de 85m de accesibilidad peatonal,
9 distribuidos linealmente de forma continua entre las dos entradas del proyecto Más x Menos San
10 Isidro.
11 Ha de tomarse en cuenta, que en reiteradas ocasiones, por parte de la Administración Municipal,
12 se solicitó a dicha entidad privada, el darle continuidad a esta acera (accesibilidad peatonal), ya
13 que la misma tampoco podía tenerse como una obligación derivada del proyecto constructivo que
14 realizan en el cantón. Por tales razones, la Corporación de Supermercados Unidos S.R.L., ha
15 propuesto la posibilidad de llevar a cabo la construcción del acceso peatonal, siempre y cuando la
16 Municipalidad se lo requiera formalmente, para lo cual se facilitó el documento en mención.
17 De esta forma, es que adjunto el documento, con tal de que sea remitido al Concejo Municipal
18 para su conocimiento, y para que avale que la Alcaldía Municipal, lleve a cabo su suscripción. Si
19 bien dicho documento no corresponde a un convenio formal, la solicitud de obra como tal, es una
20 manifestación de la voluntad administrativa, que debería llevar apoyo tanto del Concejo, como de
21 la Alcaldía (apoyo político y administrativo), en el tanto implica una erogación importante de
22 recursos para la corporación privada.
23 Asimismo, es importante mencionar que si bien no existe una seguridad de que el documento sea
24 atendido por la Corporación de Supermercados Unidos S.R.L., ni de que las obras sean
25 realizadas, corresponde a un esfuerzo importante, para efectos de satisfacer una necesidad de la
26 comunidad isidreña, como lo es la construcción de accesos peatonales.
27 Una vez que la Alcaldía Municipal cuente con el aval del Concejo Municipal para llevar a cabo la
28 suscripción del documento, lo que corresponde es que sea firmado y remitido a la Corporación de
29 Supermercados Unidos S.R.L., para que resuelva lo pertinente. En todo caso, es importante
30 indicar que según conversaciones mantenidas con dicha empresa, es muy posible que se puedan

1 llevar a cabo las obras, siempre y cuando el documento sea presentado antes de que la empresa
 2 constructora que se mantiene en el sitio, no movilice la maquinaria y el personal, razón por la
 3 cual sí habría urgencia en llevar a cabo este trámite.
 4 Finalmente, es importante mencionar que la solicitud a plantear no se ha de llevar a cabo como
 5 una petición de donación, sino como una solicitud de obra pública, derivada del propio proyecto
 6 que sea realiza en la zona, como una forma de dar seguridad a los peatones. Por ello, el
 7 documento fue redactado por el Ing. Rafael Sánchez, Coordinador de la Unidad Técnica de
 8 Gestión Vial, el cual cuenta con el visto bueno de esta asesoría jurídica.
 9 Una vez expuesto el caso de solicitud, el concejo Municipal procede a tomar el siguiente acuerdo.
 10 Se procede a presentar el Formulario Apéndice B



11 **APÉNDICE B: SOLICITUD DE UNA ENTIDAD GUBERNAMENTAL: DONACIÓN,**
 12 **PATROCINIO, MEJORA MUNICIPAL U OBRA PÚBLICA**

13 **(La Entidad Gubernamental debe completar la Sección 1; la gerencia de la tienda o la unidad de**
 14 **negocios responsable debe completar las secciones 2 a 4; Cumplimiento de A/C debe completar la**
 15 **Sección 5)**
 16
 17
 18

INTRODUCCIÓN	
Este formulario aplica a todas las donaciones, los patrocinios, las mejoras municipales o las obras públicas que beneficien a entidades gubernamentales. Están prohibidas las donaciones monetarias a entidades gubernamentales.	
SECCIÓN 1: INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD GUBERNAMENTAL <i>(lo debe completar la entidad gubernamental)</i>	
Nombre de la entidad gubernamental que solicita la donación, el patrocinio, la mejora municipal o la obra pública: Municipalidad de San Isidro de Heredia	
Domicilio de la entidad gubernamental: San Isidro de Heredia, 100m Sur de la Iglesia Católica.	Número telefónico de la entidad gubernamental: 2268-8104
Nombre y cargo del contacto principal: Dra. Lidieth Hernández González. Alcaldesa Municipal	
Número telefónico del contacto principal: 2268-8104/Ext.118	Dirección de correo electrónico del contacto principal: lidieth.hernandez@sanisidro.go.cr

Descripción de la donación/el patrocinio/la mejora municipal/la obra pública solicitada:

Primeramente, es importante indicar que en el presente caso, lo que se requiere por parte de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, es la construcción de obra pública, anexa al proyecto del Más x Menos San Isidro, pronto a inaugurar en el cantón.

La obra pública requerida, corresponde a un tramo de 85m de accesibilidad peatonal, distribuidos linealmente de forma continua entre las dos entradas del proyecto Más x Menos San Isidro, tal como se muestra en la imagen de la derecha.

La misma deberá construirse en concreto y en cumplimiento con la Ley 7600 (mínimo 1,20m de ancho y con loseta central táctil). Así mismo se solicita la realización del cordón de caño y tragantes en el mismo tramo para protegerla del agua.



Monto de la donación, el patrocinio, la mejora municipal o la obra pública:

Se estima que el costo aproximado de la obra pública es de \$10.000,00 (diez mil dólares)

Explicación del propósito de la donación/el patrocinio/la mejora municipal/la obra pública y de qué manera se utilizará (si es necesario, adjunte información adicional):

El propósito de la construcción de esta obra pública, es brindar una infraestructura plana y segura para que los peatones transiten. Principalmente vecinos de la zona, clientes de Más x Menos, trabajadores de Más x Menos, y demás transeúntes y visitantes.

Actualmente existe un sector o espacio que se destina para el tránsito peatonal, el cual no cuenta con las condiciones mínimas para esta función (ver los espacios marcados en amarillo en las fotografías siguientes).



Certifico que la información aquí proporcionada es verdadera y correcta. Certifico además que la donación/el patrocinio/la mejora municipal/**la obra pública** que se solicita no será para beneficio o uso de ningún funcionario de gobierno en carácter individual, o de ningún familiar o socio comercial cercano de un funcionario de gobierno, y que se utilizará solamente de la forma que se describió anteriormente. Certifico también que la donación/el patrocinio/la mejora municipal/**la obra pública** se realiza en cumplimiento de todas las leyes y disposiciones anticorrupción aplicables.

Nombre: Dra. Lidieth Hernández González

Cargo: Alcaldesa Municipal

Firma: _____

Fecha: _____

SECCIÓN 2: ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD GUBERNAMENTAL *(lo debe completar la gerencia de la tienda o la unidad de negocios responsable)*

Descripción de la Entidad Gubernamental:

El funcionario de gobierno que solicita la donación/el patrocinio/la mejora municipal/la obra pública, ¿tiene familiares u otro tipo de relación cercana con alguien de [Walmart]?

_____ Sí

_____ No

Si la respuesta es SÍ, identifique a los asociados de [Walmart] y el tipo de relación.

Identifique la Entidad Gubernamental que recibirá la donación/el patrocinio/la mejora municipal/la obra pública, en caso de que sea diferente de la entidad solicitante:

SECCIÓN 3: INFORMACIÓN DE LA DONACIÓN SOLICITADA *(lo debe completar la gerencia de la tienda o la unidad de negocios responsable)*

Descripción de la donación/el patrocinio/la mejora municipal/la obra pública solicitados:

Costo de la donación/el patrocinio/la mejora municipal/la obra pública:

Propósito de la donación/el patrocinio/la mejora municipal/la obra pública solicitados:

Describa las circunstancias que dieron lugar a la solicitud de la donación/el patrocinio/la mejora municipal/la obra pública:

En el caso de una mejora municipal o una obra pública, enumere los nombres de todos los proveedores o prestadores de servicios que se utilizarán o que participarán para completar la mejora municipal o la obra pública y el o los servicio(s) que brindará cada uno de esos proveedores o prestadores de servicios. Si no se utilizará a terceros, indique "Ninguno".

Identifique la categoría de la donación/el patrocinio/la mejora municipal/la obra pública que se solicita y brinde una breve descripción de lo que se da: <input type="checkbox"/> Donación en especie a una entidad gubernamental (incluye patrocinios pagados con productos) <input type="checkbox"/> Proyecto de servicio <input type="checkbox"/> Obra pública
<input type="checkbox"/> Mejora municipal Descripción:
¿Se realiza la obra pública o la mejora municipal en cumplimiento de un ordenamiento de zonificación o de propiedad inmobiliaria o de alguna otra ley o disposición? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NC Si la respuesta es SÍ, describa a continuación la autoridad legal solicitante (según lo haya verificado el Departamento Legal): Nombre del asociado de Legal que proporciona la verificación: _____ Cargo: _____ Firma: _____ Fecha: _____
La donación/el patrocinio/la mejora municipal/la obra pública solicitada es: <input type="checkbox"/> Aprobada <input type="checkbox"/> Rechazada <input type="checkbox"/> Modificada (especifique la modificación): Si fue RECHAZADA o MODIFICADA, explique: Nombre del asociado de Cumplimiento de A/C que completó el formulario: _____ Cargo: _____ Firma: _____ Fecha: _____

- 1 **ACUERDO N. 133-2017** El Presidente en ejercicio Manuel Rodríguez Segura, somete a
- 2 votación:
- 3 **Considerando**
- 4 **I.-** Que mediante correo electrónico de fecha 06 de febrero de 2017 la Sra. Ana Lupita Mora de

1 la empresa Walmart (Corporación de Supermercados Unidos S.R.L.) expresa el deseo de
2 construir las partes de la acera inexistente sobre la calle, indicando que el costo para la compañía
3 es de \$10.000.00 el cual se debe incluir en la primera parte del formulario Apéndice B.

4 **II.** Descripción de la obra pública: Lo que se requiere por parte de la Municipalidad de San
5 Isidro de Heredia, es la construcción de obra pública, anexa al proyecto Más x Menos San Isidro.
6 La obra pública requerida, corresponde a un tramo de 85 metros de accesibilidad peatonal,
7 distribuidos linealmente de forma continua entre las dos entradas del proyecto Más x Menos San
8 Isidro; la misma deberá construirse en concreto y en cumplimiento con la Ley 7600 (mínimo
9 1,20m de ancho y con loseta central táctil). Así mismo se solicita la realización del cordón de
10 caño y tragantes en el mismo tramo para protegerla del agua.

11 **III.-** Que mediante Informe AM-AJ-019-2017 suscrito por el Lic. Daniel Pérez Pérez, se realiza
12 el análisis legal del formulario Apéndice B requerido por la Corporación de Supermercados
13 Unidos S.R.L, para la realización de la obra pública, concluyendo:

14 *(...) “Una vez que la Alcaldía Municipal cuente con el aval del Concejo Municipal para*
15 *llevar a cabo la suscripción del documento, lo que corresponde es que sea firmado y*
16 *remitido a la Corporación de Supermercados Unidos S.R.L., para que resuelva lo*
17 *pertinente. En todo caso, es importante indicar que según conversaciones mantenidas con*
18 *dicha empresa, es muy posible que se puedan llevar a cabo las obras, siempre y cuando el*
19 *documento sea presentado antes de que la empresa constructora que se mantiene en el*
20 *sitio, no movilice la maquinaria y el personal, razón por la cual sí habría urgencia en*
21 *llevar a cabo este trámite.*

22 *Finalmente, es importante mencionar que la solicitud a plantear no se ha de llevar a cabo*
23 *como una petición de donación, sino como una solicitud de obra pública, derivada del*
24 *propio proyecto que sea realiza en la zona, como una forma de dar seguridad a los*
25 *peatones. Por ello, el documento fue redactado por el Ing. Rafael Sánchez, Coordinador*
26 *de la Unidad Técnica de Gestión Vial, el cual cuenta con el visto bueno de esta asesoría*
27 *jurídica”*

28 **Por Tanto**, este Concejo Municipal acuerda:

- 29 1. Avalar el documento Apéndice B – Sección 1.
- 30 2. Autorizar a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, a firmar el documento

1 Apéndice B – Sección 1.

2 3. Notificar el presente acuerdo a la Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, para
3 que proceda según corresponda.

4 4. Notificar el presente acuerdo a Corporación de Supermercados Unidos S.R.L.

5 Se dispensa de trámite de comisión. Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios Manuel
6 Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
7 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

8 **II. Atención al Concejo de Distrito de San Isidro.**

9 **Rendición de Cuentas Concejo de Distrito San Isidro**

10 La Síndica Aura Acosta, manifiesta que cuando ingresaron se tenía un listado de proyecto que
11 dejó el Concejo de distrito anterior, el cual se ha ido ejecutando, el presupuesto era de
12 ¢29.000.000 y gracias a las acciones se logró aumentar en la ejecución de ¢34.883.948.47

13 **Proyectos Ejecutados periodo 2016**

14 **Monto total invertido**

15 **Mejoras a la Escuela José Martí**

16 Reparación del techo del pabellón sur frente a la clínica.

17 Monto total invertido ¢ 3.482.784,00

18 **Cajas de Registro Calle la Navidad**

19 Instalación de Cajas de Registro

20 Monto total invertido ¢ 1.500.000,00

21 **Mejoras Escuela Municipal Música**

22 Compra de Instrumentos Musicales

23 Monto total invertido ¢ 500.000,00

24 **Cruz Roja San Isidro**

25 • Compra de Combustible

26 • Adquisición de Equipo par rescate Vertical

27 Monto total invertido ¢ 1.000.000,00

28 **Mejoras Cementerio**

29 La construcción de Nichos especiales más grandes

30 Monto total invertido ¢ 500.000,00

- 1 **Parque Infantil Viento Fresco**
- 2 Construcción de Malla y Rotulación
- 3 Monto total invertido ¢ 1.500.000,00
- 4 **Mejoras Salón Comunal Las Tejas**
- 5 Instalación de Cielo raso, de piso cerámico, instalación eléctrica, pintura y Mobiliario.
- 6 Monto total invertido ¢6.997.475,00
- 7 **Mejoras Salón Comunal Colonia Isidreña**
- 8 Entubado, desfogue canoas parte sur hacia la escuela, bajantes y cajas de registro.
- 9 Monto total invertido ¢ 3.974.989,47
- 10 **Mejoramiento Calle Barrio Don Bosco**
- 11 Entubado y cajas canalizadoras de Aguas
- 12 Monto total invertido ¢ 2.999.200,00
- 13 **Entubado Calle Cristo Rey**
- 14 100 mts. de entubado, cajas de registro y desfogue.
- 15 Monto total invertido ¢ 2.000.000,00
- 16 **Mejoras Polideportivo**
- 17 Instalación de más de 200 mts. de malla de 2 mts. de altura, Pintura del Edificio
- 18 Monto total invertido ¢ 4.099.500,00
- 19 **Mejoras Asociación Desarrollo Integral**
- 20 Pintura interna del edificio y repellos a la pared que da al lado oeste por humedad.
- 21 Monto total invertido ¢ 3.330.00,00
- 22 **Mejoras Centro de Cuidados Paliativos**
- 23 Compra de Equipo médico y para Terapia Física.
- 24 Monto total invertido ¢ 2.000.00,00
- 25 **Mejoras Liceo de San Isidro**
- 26 Se realizaron mejoras en el Gimnasio
- 27 Monto total invertido ¢ 1.000.00,00
- 28 **Proyectos para desarrollar durante el año 2017 según lo establecido dentro del plan**
- 29 **quinquenal de este Concejo de Distrito San Isidro de Heredia**
- 30 **Calle Cristo Rey**

1 Reconstrucción de aceras, rampas cordón de caño, acera de las tejas 40 mts. norte y tramo de la
2 esquina frente a súper mercado los chinos hacia el norte. Monto a destinar ¢ 10.000,000,00

3 Comentan los miembros de este Concejo municipal l importancia de esta obra, ya que es una ruta
4 alterna, además de la necesidad de brindar seguridad a las personas que transitan por el lugar.

5 Una vecina comenta con respecto a la necesidad de construcción de aceras, ya que solamente la
6 construcción del puente no soluciona el problema y es una prioridad.

7 La Regidora Tatiana Contreras, comenta que como miembro de la Junta vial, ha venido
8 presentando la propuesta para la construcción de aceras en Santa Cruz.

9 **Barrio San Martín San Isidro de Heredia**

10 Construcción puente peatonal y reconstrucción de las barandas del puente principal, además del
11 entubado en esta misma calle 50 mts. aprox. Monto a destinar ¢10.000.000.00

12 **Barrio Las Tejas**

13 Construcción de diez metros de Malla, para erradicar el basurero a cielo abierto que existe en este
14 momento. Monto aproximado ¢500,000,00

15 Señora Vecina del Cantón, manifiesta que lo que se debería de construir es un muro, ya que las
16 personas destruyen la malla.

17 Señor Vecino del Cantón, manifiesta que en calle Cristo Rey hay una necesidad urgente de
18 acerca, por lo que no se debería de pensar en construir acera en otro sector que si tiene aun
19 cuando no esté en las mejores condiciones, ya que hay lugares que requieren más prioridad que
20 otros y manifiesta la importancia de mejorar los puentes del Cantón, lo cual si considera que es
21 poco a poco ya que conllevan otras coordinaciones.

22 Regidor Freddy Vargas Venegas, consulta cuál es la razón técnica que la finca de Tournon se la
23 única cuadra de San Isidro que no tenga una acera en San Isidro.

24 El Vicealcalde Marvin Chaves, manifiesta que el lugar nunca ha tenido aceras, e indica que el
25 artículo 75 del Código Municipal exige a los propietarios la construcción de acera. Informa que
26 el día de viernes la Alcaldía contará con la visita del Diputado William Alvarado, con quien se
27 analizarán varios temas incluido el tema de la construcción de aceras y la posible modificación
28 del artículo.

29 El Regidor Freddy Vargas, consulta si se ha hecho la gestión con los dueños del Tournon para
30 que construyan la acera.

1 El Vicealcalde Marvin Chaves, manifiesta que sí; que cuando se gestionan permisos de
2 construcción se les solicita a los propietarios la construcción de la acera.

3 La Alcaldesa Lidieth Hernández González, manifiesta que no se ha realizado la gestión, sin
4 embargo, se procederá a realizarla.

5 El Vicealcalde Marvin Chaves, indica que la Administración Municipal realiza las notificaciones
6 que corresponden a los propietarios, sin embargo, los mismos no proceden; sino hasta que se les
7 dice la Municipalidad lo hará y se les cobraría.

8 Alcaldesa Lidieth Hernández González, manifiesta que con respecto a las multas se procedió a
9 trabajar en el reglamento y el mismo se presentó ante el Concejo Municipal y se está a la espera
10 del análisis de la Comisión.

11 El Sr. Ernesto Ruíz, Concejal de Distrito agrade la atención brindada e insta a la comunidad a
12 acercarse al Concejo de Distrito.

13 La Síndica Aura Acosta Montero, agradece al Concejo Municipal y a la Administración la
14 colaboración que se ha brindado.

15 El Vicealcalde Marvin Chaves, agradece a los miembros del concejo de Distrito y a los grupos
16 organizados por la colaboración que brindan a la comunidad. Además, presenta a la Asociación
17 de Desarrollo la inquietud de coordinar con dicha Asociación para que instituciones como el INA
18 pueda brindar cursos sin que se requiera algún costo adicional.

19 El Presidente en ejercicio Manuel Rodríguez Segura, agradece el esfuerzo que el Concejo de
20 Distrito ha realizado.

21 La Regidora Luisa Fonseca González, le consulta al sr. Modesto Zamora la forma en que se
22 puede llevar cabo el Convenio para poder brindar cursos en el edificio de la Asociación, ya que
23 algunas veces se rechazan cursos del INA porque no hay un lugar para brindarlos.

24 Sr. Modesto Zamora, manifiesta la anuencia por parte de la Asociación de Desarrollo.

25 El Presidente en ejercicio Manuel Rodríguez Segura, manifiesta que lo oportuno es realizar una
26 reunión Municipalidad y Asociación de Desarrollo para analizar la propuesta.

27 **CLAUSURA**-----

28 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria No. Nueve – dos mil
29 diecisiete, del nueve de febrero de dos mil diecisiete, al ser las veinte horas.

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal